

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAVIMENTO DE GRES PORCELÁNICO DE ALTO TRÁNSITO, ANTIDESLIZANTE Y ALICATADO DE GRES, PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA.

REF.: TSA0070335

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto recoger las condiciones técnicas básicas por las que se regirá la contratación por parte de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., SME, MP, en adelante TRAGSA, de la ejecución derivada de la presente licitación.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de las actuaciones y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de TRAGSA.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PLIEGO

El presente documento tiene por objeto regular las condiciones del suministro de distintos tipos de materiales para la ejecución de los pavimentos y alicatados de gres, en el edificio del nuevo Hospital de Melilla, sito entre las calles Hermandad Donantes de Sangre, Luis Ostáriz, Ramal Docker y Altos de la Vía, Ciudad Autónoma de Melilla, cuya definición se incluye en el presente pliego y cuadro de unidades.

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) debe acometer la terminación de un nuevo hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla.

Para poder dar continuidad a los trabajos previstos en este nuevo encargo a medio propio, se prevé la realización del suministro de pavimentos y alicatados de gres, para dar continuidad al conjunto de ejecución.

Para poder acometer los trabajos descritos resulta necesario formalizar contrato de suministro de los materiales necesarios para la ejecución del pavimento y alicatado de gres, previsto en este expediente.

TABLA DE MEDICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DEL PLIEGO:

Nº Uds.	Ud.	Descripción
1.000,00	m2	Suministro de pavimento de gres porcelánico, 60,5x60,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
1.667,67	ml	Suministro de rodapié de gres porcelánico, 8x60,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
180,00	m2	Suministro de pavimento de gres porcelánico, 30,5x60,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
300,00	ml	Suministro de rodapie de gres porcelánico, 8x30,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
150,00	m2	Suministro de pavimento de gres porcelánico, 25,5x75,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
250,00	m2	Suministro de rodapie de gres porcelánico, 8x25,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
280,00	m2	Suministro de pavimento de gres porcelánico, 30,5x30,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
466,00	m2	Suministro de rodapie de gres porcelánico, 8x75,5cm, pavimento para alto tránsito, color a elegir por Tragsa, con resistencia al deslizamiento C2 para exteriores. Según CTE-DB-SUA. Modelo Petralava de saloni o similar.
1.000,00	m2	Suministro de revestimiento de gres 33x33cm, color a elegir por Tragsa. Marcado CE y norma UNE EN ISO 10545. Con posibilidad de piezas especiales para formación de esquinas y demás piezas
423,37	m2	Suministro de revestimiento de gres 20x20cm, color a elegir por Tragsa. Marcado CE y norma UNE EN ISO 10545. Con posibilidad de piezas especiales para formación de esquinas y demás piezas
2.000,00	ud	Suministro de gres media caña (escocia o cubrecantos) de 5x33cm, incluido piezas especiales como ángulos cubrecantos, ángulos media

Nº Uds.	Ud.	Descripción
		cañas, piezas de rincones y esquinas... y todo lo necesario para la correcta ejecución del revestimiento. Color a elegir por Tragsa. Marcado CE y norma UNE EN ISO 10545.
2.000,00	ud	Suministro de gres media caña (escocia o cubrecantos) de 5x20cm, incluido piezas especiales como ángulos cubrecantos, ángulos media cañas, piezas de rincones y esquinas... y todo lo necesario para la correcta ejecución del revestimiento. Color a elegir por Tragsa. Marcado CE y norma UNE EN ISO 10545.

3. CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO.

El material deberá entregarse en la ciudad de Málaga, en el lugar designado por Tragsa para la posterior exportación del mismo. El lugar será accesible mediante vehículo de transporte. La descarga se realizará por parte de Tragsa.

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de estos materiales y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de TRAGSA.

Los suministros se realizarán dentro del horario habitual de trabajo de TRAGSA, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00h, pudiendo ser modificado por necesidades de producción de la obra.

El fabricante llevará a cabo, a su costa, el control de calidad de los materiales y ensayos en fábrica que aseguren la idoneidad del producto, garantía que debe quedar referenciada en la oferta económica para dar validez a la misma. El adjudicatario deberá aportar, en su caso, los certificados de producto de los materiales.

Tragsa se reserva el derecho de admitir los materiales entregados fuera del plazo convenido, o de aquellos que en el momento de la recepción considere están deteriorados.

En caso de deficiencias en alguno de los elementos suministrados, debido a defectos de fabricación, la empresa adjudicataria deberá reponer por su cuenta, y de manera inmediata, el elemento defectuoso y deberá asumir la reinstalación de los mismos, por sus medios, no suponiendo en ningún caso coste alguno para Tragsa.

Tragsa podrá someter a las pruebas que considere oportunas cualquier elemento o parte de la instalación, para lo que el contratista deberá poner a su disposición el personal que sea necesario igualmente, podrá exigir pruebas emitidas por Laboratorios competentes donde se indiquen las características de los ensayos.

La recepción de los productos comprende el control de la documentación de los suministros (incluida la

correspondiente al marcado CE, cuando sea pertinente), el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad y el control mediante ensayos.

En el caso de no estar conformes con la calidad del material suministrado el jefe de obra decidirá si se continúa el proceso de control, se paraliza el suministro de la partida o si es necesario la realización de ensayos adicionales. Una vez realizados los controles y ensayos el jefe de obra decidirá si se admite o se rechaza la partida suministrada.

Será objeto de inspección periódica, en aras del cumplimiento de la calidad de los materiales y productos suministrados. Si fuera con conforme, se sustituirá por otro sin coste alguno para TRAGSA.

Se deberán entregar todos los documentos y la información necesaria que Tragsa considere necesaria para la correcta cumplimentación del libro del edificio.

Las cantidades a suministrar serán indicadas por técnicos de Tragsa a la empresa adjudicataria por medio de correo electrónico.

4. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.

El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.

5. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Según descripción del cuadro de ud.

“TODOS LOS MATERIALES TENDRÁN MARCADO CE SEGÚN LA NORMA UNE EN ISO 10545”

6. RECEPCIÓN DEL MATERIAL

El proveedor deberá entregar la siguiente documentación durante el suministro:

Albaranes de suministro de cada partida o remesa.